



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
Departamento de Ciencias Exactas
CALLE ALFONSO 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 9 de Abril de 1974

EXPTE. N° 5057/74 - Ref. N° 001/74

Res. N° 033/74

VISTO:

La Res. N° 025/74 mediante la cual se designó interinamente a diversos profesionales para prestar servicios en las Sedes Regionales de Orán y Tartagal;

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 1° donde se hace mención a la designación de la Bioq. MARIA TERESA M. DE CALDERON se ha omitido incluir la "Dedicación Horaria";

Que a los efectos de la respectiva liquidación de haberes corresponde dejar debidamente aclarado esta situación;

POR ELLO:

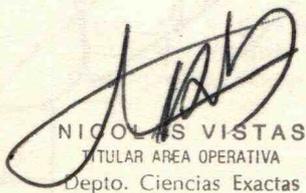
Y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. N° 371/73;

EL DR. JULIO E. BOUILLET A/C DESPACHO CIENCIAS EXACTAS

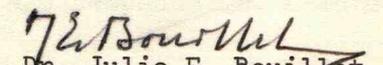
RESUELVE;

ARTICULO 1°: Dejar debidamente aclarado que la Designación Interina de la Bioq. MARIA TERESA MARTOGLIO DE CALDERON, como J.T.P. de la asignatura Introducción a la Química de la Sede Regional Tartagal, realizada mediante Res. N° 025/73 - art. 1°, lo es con carácter de SEMIDEDICACION.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


NICOLÁS VISTAS
TITULAR AREA OPERATIVA
Depto. Ciencias Exactas




Dr. Julio E. Bouillet
a/c Despacho Cs. Exactas

DPTO. CS. EXACTAS
ach